



Bruselas, 6 de mayo de 2019  
(OR. en)

8653/19

EDUC 214  
SOC 321

**NOTA**

---

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

Asunto: Preparación del debate de orientación del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de mayo sobre «Construir el futuro de Europa: la contribución de la educación al refuerzo de la cohesión social»

- *Debate de orientación*

*(Debate público de conformidad con el artículo 8.2 del Reglamento Interno del Consejo)*

*[a propuesta de la Presidencia]*

---

Tras haber consultado al Comité de Educación, la Presidencia ha elaborado el documento de reflexión adjunto y lo presenta como base para el debate de orientación que tendrá lugar en la sesión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de los días 22 y 23 de mayo de 2019.

**Construir el futuro de Europa: la contribución de la educación y la formación al refuerzo de la cohesión social*****Documento de reflexión de la Presidencia***

El 14 de noviembre de 2017, la Cumbre Social celebrada en Gotemburgo (Suecia) estuvo dedicada a la función de la educación y la cultura. En esa ocasión, la Comisión presentó la visión de un Espacio Europeo de Educación para 2025. En este contexto, las Conclusiones del Consejo Europeo de 14 de diciembre de 2017<sup>1</sup> reconocían que la educación y la cultura «*son fundamentales para construir sociedades cohesionadas e integradoras y para mantener nuestra competitividad*». Al mismo tiempo, el Consejo Europeo pedía a la Comisión, al Consejo y a los Estados miembros que examinaran posibles medidas para responder a «*la necesidad de un planteamiento integrador de la educación y la formación basado en el aprendizaje permanente y centrado en la innovación*». En la actuación consecutiva, los dos paquetes educativos propuestos por la Comisión instauraban las principales orientaciones del Espacio Europeo de Educación.

Asumiendo su función de dirección en este ámbito, el Consejo adoptó el 22 de mayo de 2018 unas Conclusiones<sup>2</sup> sobre la adquisición de una visión del Espacio Europeo de Educación. Las Conclusiones comenzaban recordando la dimensión social de la educación y destacando el primer principio del pilar europeo de derechos sociales, que declara que toda persona tiene derecho a una educación, una formación y un aprendizaje permanente inclusivos y de calidad, a fin de mantener y adquirir capacidades que les permitan participar plenamente en la sociedad y gestionar con éxito las transiciones en el mercado laboral.

---

<sup>1</sup> EUCO 19/1/18 REV 1.

<sup>2</sup> DO C 195 de 7.6.2018, p. 7.

Además, el Consejo subrayó la función indispensable de la educación y la cultura para unir a los europeos y su importancia para el futuro tanto de los ciudadanos como del conjunto de la Unión. Invitó a los Estados miembros a que siguieran reflexionando sobre una visión compartida de un Espacio Europeo de Educación y sus vínculos con el marco estratégico posterior a 2020 de cooperación en materia de educación y formación, y subrayó que el marco actual (ET 2020) ha sentado una base valiosa para establecer prioridades comunes y ayudar a los Estados miembros a modernizar sus sistemas de educación y formación.

Del mismo modo, la Comunicación de la Comisión «Reforzar la identidad europea mediante la Educación y la Cultura»<sup>3</sup>, al tiempo que exponía la visión de un Espacio Europeo de Educación, también hizo hincapié en la función esencial de la educación y la cultura como los mejores vectores para reforzar nuestra identidad europea y conseguir que se comprenda mejor lo que significa ser europeo. Nuestro patrimonio cultural, historia y tradiciones, que son la principal esencia de quienes somos en términos de civilización, son cimientos fuertes sobre los que debemos construirnos como Unión. Conseguir conocernos mejor unos a otros y unirnos en torno a los principios de democracia y solidaridad puede ayudarnos a construir un futuro sostenible y seguro para Europa.

Las instituciones de educación y formación son el punto de encuentro de la sociedad, la comunidad y la familia. En su trabajo sobre integración y ciudadanía, el Grupo de expertos europeos en educación y formación (encargado de ayudar en la preparación del marco estratégico para la cooperación en el ámbito de la educación y la formación posterior a 2020) destacó el papel de los centros educativos como espacios de comunidad, que funcionan como punto de conexión entre distintas comunidades y servicios, como sanidad y bienestar.

---

<sup>3</sup> COM(2017) 673 final.

El citado informe también reconoce el valor de la tolerancia y la inclusión en el contexto de la educación de la ciudadanía, en especial desde la perspectiva de luchar contra una visión del mundo extremista y populista. En su reunión de Timisoara de los días 1 y 2 de abril, los directores generales responsables de la educación primaria debatieron la «apertura de las escuelas a Europa» como una oportunidad considerable para todos nosotros (responsables políticos, profesores y directores de centros) de contribuir al futuro de la Unión garantizando que los valores y principios democráticos de la UE siguen siendo la base de nuestros sistemas educativos. Los participantes subrayaron la importancia de las prácticas pedagógicas, los entornos de aprendizaje participativos y los procesos de toma de decisiones democráticos en los centros escolares. En el mismo sentido, la iniciativa «Universidades Europeas», que es un componente clave del Espacio Europeo de Educación y un elemento determinante del panorama de la educación superior en Europa, se asienta en una combinación sólida de excelencia e inclusión, tanto en términos geográficos como sociales, a la vez que fomenta la identidad de la UE.

La Recomendación del Consejo relativa a la promoción de los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza<sup>4</sup> destaca la necesidad de *«aumentar la participación en los valores comunes establecidos en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea desde una edad temprana y en todos los niveles y tipos de educación y formación, con un enfoque de aprendizaje permanente, para reforzar la cohesión social y un sentimiento positivo e inclusivo de pertenencia común a nivel local, regional, nacional y de la Unión»*. La Recomendación establece que el fomento de una educación inclusiva para todos los aprendientes se lograría en particular al: *«incorporar a todos los aprendientes en una educación de calidad desde una edad temprana y durante toda la vida; brindar el apoyo necesario a todos los aprendientes en función de sus necesidades específicas, incluidos los procedentes de contextos socioeconómicos desfavorecidos, los de origen migrante, los que presentan necesidades especiales y los de mayor talento; facilitar la transición entre los distintos itinerarios y niveles educativos y hacer posible una orientación educativa y profesional adecuada»*.

---

<sup>4</sup> DO C 195 de 7.6.2018, p. 1.

Durante las presidencias búlgara y austriaca, el Consejo adoptó la Recomendación relativa a la promoción de los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza, las Conclusiones del Consejo sobre la adquisición de una visión del Espacio Europeo de Educación y la Recomendación relativa a la promoción del reconocimiento mutuo automático de las cualificaciones de educación superior y de educación secundaria postobligatoria, y de los resultados de los períodos de aprendizaje en el extranjero.

Las Recomendaciones del Consejo relativas a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas y a unos sistemas de educación y cuidados de la primera infancia de buena calidad, que figuran en el orden del día de este Consejo para su adopción, exactamente un año después de que la Comisión Europea presentara las propuestas, proporcionan orientaciones concretas sobre la promoción de entornos y resultados de aprendizaje inclusivos.

Habida cuenta de lo anterior, se pide a los ministros que reflexionen sobre el desarrollo del Espacio Europeo de Educación para 2025, en especial en relación con el refuerzo de la cohesión social. En este contexto se formulan las siguientes preguntas orientativas:

#### Preguntas

- 1. ¿Cuáles son las próximas etapas necesarias de la cooperación europea en materia de educación y formación para lograr el objetivo de crear un Espacio Europeo de Educación para 2025?*
- 2. ¿Cuáles son los proyectos o prácticas más exitosos en su país que promuevan una cultura del aprendizaje basada en valores comunes y refuercen la cohesión social? ¿Cómo puede la cooperación en materia de educación y formación a nivel europeo reforzar una cultura del aprendizaje entre alumnos de todas las edades?*